



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000265-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Panizo García, relativa a qué medidas plantea el Ejecutivo Autonómico de cara a abordar la ampliación del Parque Tecnológico de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000255 a POP/000269, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. Francisco Javier Panizo García, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno:

El Parque Tecnológico de León acoge a un importante número de empresas TIC y del sector farmacéutico y biotecnológico principalmente, y ha visto como el número de trabajadores no ha parado de crecer desde su apertura en el año 2008. Hoy en día se encuentra prácticamente sin espacio disponible para alquilar en el edificio de usos múltiples y la oferta de suelo en compra es ya limitada. Por ello:

Sr. Consejero:

¿Qué medidas plantea el Ejecutivo Autonómico de cara a abordar de la manera más rápida y eficiente la ampliación del Parque Tecnológico de León?

En Valladolid, a 2 de octubre de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Francisco Javier Panizo García